



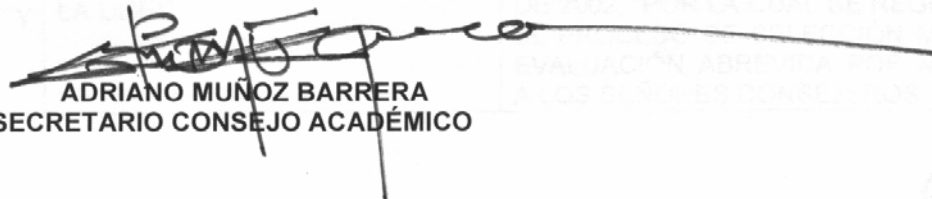
## COMUNICADO

**DE:** CONSEJO ACADÉMICO

**PARA:** LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Consejo Académico en sesión del 14 de febrero del 2007, ante la anormalidad académica propiciada por algunos estudiantes de la Facultad de Ingeniería, al impedir el libre acceso de los estudiantes de otros programas en la sede de Fusagasugá, se permite comunicar:

1. Que a este Consejo, ni a ningún Directivo de la Facultad o de la Universidad ha llegado solicitud alguna que exprese inconformidad o petición específica por parte de este grupo de estudiantes.
2. Que este Consejo garantiza que cualquier miembro de la comunidad universitaria puede libremente expresar sus opiniones, acuerdos o desacuerdos con la marcha de la Universidad, pero así mismo, este cuerpo colegiado invita a todos los estamentos universitarios a agotar las instancias de las representaciones y canales estipulados al efecto, en los distintos órganos existentes y que funcionan en la Universidad, antes de acudir a las vías de hecho.
3. Que en este momento, después de un exitoso proceso de matrícula, (que aún es susceptible de mejorar), están las condiciones dadas para que las actividades académicas se desarrollen con plena normalidad y, no se permita que algunos estudiantes, obstruyan el habitual desenvolvimiento de las actividades universitarias.
4. Que este Consejo, reitera el llamado permanente a la reflexión para que se tenga en cuenta que este tipo de actitudes genera perjuicio a nuestra Universidad, no solo en lo académico sino también en lo económico y social y, ante la situación actual, ha decidido asumir un prudente compás de espera para que los estudiantes opten por los caminos del diálogo y eviten utilizar medidas de hecho.

  
ADRIANO MUÑOZ BARRERA  
SECRETARIO CONSEJO ACADÉMICO